

## El periodismo español del siglo XX

Los descubrimientos técnicos desarrollados a lo largo del siglo XX hacen posible la gran revolución de los medios informativos, gracias a la rapidez con que la noticia puede llegar al periódico, y éste a los lectores, convertidos ya, gracias a estos nuevos medios de comunicación, en el gran público de la nueva sociedad de masas. Por ello se ha afirmado que la comunicación de masas es el modo particular de la comunicación moderna, que permite al emisor de la comunicación dirigirse simultáneamente a un gran número de destinatarios. A lo largo del siglo XX se encuentran diversas etapas en el periodismo español.

– **Periodismo ideológico**, que abarca desde los inicios del siglo hasta el final de la Primera Guerra Mundial (1918), etapa en la que predomina el comentario de tipo doctrinal sobre la información, la cual está mediatizada por la mentalidad de unos profesionales al servicio de ciertos ideales políticos, sociales, religiosos, etc.

– **Periodismo informativo**. En este primer nivel de información, el objeto fundamental del mensaje es la noticia o relato del hecho en sus datos esenciales y sus posibles consecuencias. A partir de los años treinta, surge un periodismo esencialmente informativo, que se centra en el relato objetivo de los hechos. Es una etapa de mayor tecnificación de la industria periodística, que aumenta sus posibilidades de mercado gracias a la publicidad y que exige de sus profesionales una mayor competencia y honestidad intelectual. La prensa ideológica queda reducida, en los países democráticos, a determinados grupos confesionales o de ideologías políticas extremas.

– **Periodismo de interpretación**. Este tipo de periodismo está relacionado con el informativo; surge a mediados del siglo XX. Parte de los hechos sobre los que informa, pero situándolos en su contexto, en el que adquieren toda su significación. Para ello, trata de centrarse en el acontecimiento más importante, indagar sobre sus antecedentes y situación actual, realizar una interpretación fundada y documentada sobre los hechos, seguida de una valoración de los mismos, y aventurar el tipo de consecuencias que podrán tener en el futuro.

– **Periodismo popular**. Desde los años cincuenta, continúa el periodismo informativo, dando paso, por una parte, a, una nueva forma, la de interpretación o explicación, y, por otra, a un tipo de periodismo popular, que en países como Italia o España se manifiesta especialmente en revistas gráficas de tirada semanal. Esta clase de revistas, entre las que abunda la llamada «prensa del corazón» y «prensa sensacionalista», se caracteriza, en su presentación, por el predominio de la imagen fotográfica, y en su contenido, por la incitación de sentimientos y emociones, y la explotación de lo morboso como medio de promoción y venta.

– **Periodismo de investigación**. Al periodismo interpretativo y al sensacionalista se une, a finales del siglo XX, un periodismo de investigación y documentación, basado en la búsqueda más precisa y personal de datos, el llamado reportaje en profundidad.

– **Periodismo de opinión**. En realidad, siempre ha existido este tipo de periodismo, sin embargo, es en la última parte del siglo XX –con la llegada de la democracia– cuando ha adquirido una preponderancia superior en España. Ya es sabido que el periodismo de interpretación puede derivar fácilmente hacia el *periodismo de opinión*. Sin embargo, es clara la diferencia entre una *columna interpretativa* y un *artículo de opinión*: la primera se queda en el campo de la exposición de los hechos y de las ideas, basándose en pruebas objetivas, mientras que el segundo se desarrolla en la línea de la argumentación con razones probatorias de carácter persuasivo y puntos de vista personales.

– **Periodismo literario**. Desde los orígenes del periodismo español siempre ha habido una fuerte presencia de textos literarios o de firmas de escritores reconocidos como autores de literatura. Se trata de un periodismo que goza de una larga tradición en la cultura occidental y, en concreto, en la española. En esta línea de *periodismo literario* habría que situar ciertos artículos de Julio Camba, César González Ruano, Francisco Umbral, Manuel

Vincent, etc., que están a medio camino entre la literatura y el periodismo, y cumplen una función de entretenimiento por medio del humor, la ironía, la agudeza, el desenfado. Son textos contruidos con arte y belleza literaria, de los que, frecuentemente, se desprende, además, y sin pretensiones, un trasfondo de ideas y apreciaciones sobre el sentido de la realidad y de la historia vivida.

Con este tipo de periodismo entramos de lleno en las relaciones entre literatura y periodismo. Es evidente la presencia de grandes escritores en el periodismo, y de éste como vehículo de acercamiento de las obras literarias a ese público. En el primer aspecto, ya desde comienzos del siglo XX una serie de escritores ha hecho de la prensa periódica el medio fundamental de transmisión de su pensamiento estético-literario y político-social.

- a) Promoción o dirección, por parte de escritores relevantes, de órganos de prensa periódica; por ejemplo, Ortega y Gasset será el mentor intelectual de *El Sol*. En la posguerra Miguel Delibes dirigirá *El Norte de Castilla*.
- b) Publicación inicial de obras literarias a través de la prensa periódica. Basten los ejemplos de autores como Eduardo Mendoza (*Sin noticias de Gurb*, en *El País*) o Antonio Muñoz Molina (*Los misterios de Madrid*, también en *El País*). Sin embargo, este tipo de publicaciones por entregas, si bien aparecen en la prensa periódica, no pueden ser consideradas como géneros periodísticos, ya que lo periodístico va en la forma de difusión, no en el concepto mismo de obra que crea el autor.
- c) Edición de suplementos de artes y letras en los que se realiza una amplia reseña de libros, mediante la colaboración de escritores y críticos. Entre estos suplementos deben citarse los de *El Sol* (en el que participan Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Manuel Azaña, etc.), lo del *ABC* e *Informaciones* (durante el período de la Dictadura) y *El País* en la etapa democrática iniciada en 1977. No es extraño que algunas novedades editoriales de alcance se publiquen en las páginas de los suplementos culturales.
- d) Colaboración de escritores en la prensa, bien como redactores, bien a través de artículos de opinión enviados con cierta frecuencia, cumpliendo con una función de orientación y crítica que al intelectual le compete en la sociedad. En este sentido, representantes de las diversas generaciones del siglo XX han mantenido una presencia activa, con sus artículos, en la prensa: Una-muno, Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Antonio Machado, Pérez de Ayala, Eugenio d'Ors, Ortega, Madariaga, Américo Castro, José Bergamín, Alberti, Ramón J. Sender, Francisco Ayala, Cela, Delibes, Torrente Ballester, Juan Benet, Goytisolo, Sánchez Ferlosio, Muñoz Molina, Javier Marías, Ángeles Caso, Juan Manuel de Prada... La lista podría ser interminable.

Desde hace alrededor de veinte años –*El País* fue pionero en ello– se abrieron las páginas de opinión a escritores procedentes de diversos ámbitos de la lengua española (García Márquez, Onetti, Octavio Paz, Vargas Llosa, etc.) y de la cultura europea, signo de una visión más ecuménica del periodismo y la literatura. Este aspecto de la visión universalista de la cultura tiene un precedente admirable en los dos grupos generacionales de escritores de las generaciones literarias del 1914 y del 1927. En los últimos años del siglo XX –y aun ahora, a principios del siglo XXI– el periodismo literario posee una implantación notable en todas las publicaciones diarias y semanales de la prensa española.